

Fuerza de Tarea aborda con embajador de España la migración de hondureños hacia ese país europeo



Tegucigalpa, 14 de febrero. La primera dama, Ana García de Hernández, y las demás integrantes de la Fuerza de Tarea de Atención al Migrante se reunieron con el embajador de España en Honduras, Guillermo Kirkpatrick de la Vega, para abordar distintos aspectos del tema migratorio con ese país europeo y de la situación de los españoles en Honduras.

Las integrantes de la Fuerza de Tarea de Atención al Migrante, que es dirigida por la Primera Dama, abordaron a fondo la migración de hondureños a España, al igual que algunas acciones orientadas a la protección de los compatriotas en el exterior.



Además, dialogaron sobre la posibilidad de establecer un programa de migración regular ordenada y el reconocimiento de licencias de conducir.

En el encuentro se resaltó que aquellos hondureños que están exentos de visados son quienes visitan España por motivos de turismo, siempre y cuando cumplan con los requisitos de viaje: tener pasaporte vigente con al menos seis meses de antigüedad; pasaje de ida y vuelta; carta de invitación expedida por una Comisaría de Policía o reserva confirmada de hotel; acreditar medios económicos y no encontrarse en sistema de alerta para ingresar a España, entre otros (los detalles completos pueden consultarse en la página web de la embajada <http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/Tegucigalpa/es/Paginas/inicio.aspx>).

La exención de visado para turismo no exime al visitante del control migratorio y el incumplimiento de los requisitos de entrada puede conllevar una denegación de ingreso en España.

La Fuerza de Tarea de Atención al Migrante y la Embajada de España acordaron mantener contactos periódicos para dar seguimiento a todos aquellos asuntos que puedan afectar a ciudadanos de ambos países.



Por la embajada española participaron también en la reunión el cónsul de España en Honduras, Fernando Burgos, y Francisco Martín Ancin, consejero de Interior residente en San Salvador.

Además, por Honduras, la canciller de la República, María Dolores Agüero; la ministra de Derechos Humanos, Karla Cueva; la vicecanciller de Asuntos Migratorios y Consulares, Nelly Jerez; la directora del Instituto Nacional de Migración, Carolina Menjívar, y la titular de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, Lolis Salas, entre otras funcionarias.

Dirección General de Comunicación y Estrategia
miércoles 13 de febrero de 2019